

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Viérnes 4 Noviembre de 1887.

Año XV. Núm. 4.450.

Correspondencia de Madrid

30 Octubre de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Ha llamado la atención lo dicho por algunos periódicos acerca de que los posibilistas, dudando ya de la energía del señor Sagasta, hayan manifestado que si las reformas políticas no se plantean en breve plazo, ellos arrearán su oposición.

El ministerialismo del Sr. Castelar es menos condicional que todo esto; los que creen que persigue un ministerio Martos, que pudiera gobernar con la actual mayoría, se equivocan. Toda la política del jefe de los republicanos históricos consiste en una especie de «laissez faire, laissez passer»; mas se aparenta tener el Sr. Castelar en la acción del tiempo, que en sus propios recursos, así es que yo no creo que se proponga arrear su oposición si los fusionistas continúan al mismo paso que hasta aquí.

Lo que sucede tratándose del posibilismo, es que los subjes y personajes de segunda fila quisieran menos desprendimiento y magnitud que los que usa el director de la agrupación; de aquí resulta que á veces se anuncian para un plazo determinado encarnizadas batallas, que luego no se dan, por aquello, sin duda, de que donde hay patron no manda marinero.

Ahora probablemente sucederá lo mismo, y el Sr. Castelar continuará siendo el primero de los amigos incondicionales del presidente del Consejo.

Hay quien abriga el temor de que allá por las fiestas de Navidad, cuando se cierran nuevamente las Cámaras, no se haya concluido de discutir el Mensaje de la Corona. Sin duda, veinte ó mas días no se consideran suficientes para que las oposiciones expongan todos los agravios que tienen contra el gobierno; en cualquier país del mundo bastaría con una semana para esta tarea, pero aquí lo hemos dispuesto de otro modo, y ya nadie ignora que la discusión del Mensaje consume, por lo menos, un mes, que es tiempo perdido, como todo el mundo sabe.

Oyendo á los ministeriales, se viene en conocimiento de que lo que el Sr. Sagasta desea es que para el día 22 ó 23 de diciembre esté votado el discurso de la Corona; esto podrá ser lo que el Sr. Sagasta quiera, pero de seguro que sobrevendrán inesperadas complicaciones y despues de Reyes continuaremos en el debate político, como si tal cosa.

Aunque los periódicos de anoche daban casi por seguro los nombramientos para senadores vitalicios de los Sros. Alonso Martínez, Gonzalez (D. Venancio), Albareda, Tassara, Pieltain y Benifayó, parece que no hay nada acordado sobre este particular.

El gobierno desea reforzar sus huestes en la Alta Cámara, pero toca con la dificultad de que son pocos los hombres políticos de cierta talla que quieren pasar á dicho cuerpo dejando de pertenecer á la Cámara de diputados.

La combinación se hará uno de estos días; pero no tendrá gran semejanza con la que han publicado los periódicos.

En los círculos políticos y financieros se da por fracasado el nombramiento del se-

ñor Camacho para el gobierno del Banco Hipotecario.

Anoche se dijo que era posible que continuara al frente del referido establecimiento el Sr. Sanchez Bustillo; pero los ministeriales, que no dan su brazo á torcer, replicaban que no habrá mas gobernador que D. Venancio Gonzalez, que es el candidato oficial del ministro de Hacienda.

La noticia de la suspensión de la Audiencia de Puerto-Rico, no se ha confirmado; entre los ministeriales hay dos corrientes respecto al general Palacios y á la conducta que este está siguiendo en la pequeña Antilla. Los ministeriales mas templados creen que se debe proceder con suma prudencia en todo lo que se refiere á mermar el prestigio de nuestras primeras autoridades en Ultramar; pero hay tambien fusionistas que entienden que lo que está haciendo el general Palacios en Puerto-Rico, no lo puede tolerar ningun gobierno, pues tiende á sembrar odios y rencillas entre los partidos, cosa que á todo trance debe evitarse.

Es extraño que el Sr. Balaguer no dé señales de vida en este particular, y que todo el mundo continúe sin saber á qué atenerse respecto al general Palacios.

Veremos si para cuando se abran las Cortes, el ministro de Ultramar está informado de lo que sucede, y sale del mutismo en que vive en todo lo que se relaciona con las cuestiones de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

La boda del Sr. Cánovas del Castillo se celebrará definitivamente el lunes, 8 de noviembre próximo.

Se cree que los recién casados irán á pasar la luna de miel al extranjero.—N.

BOLETIN DEL DIA

Ustedes ya se la tenían tragada. ¿No es cierto? Pues tambien nosotros.

La parte oral de la información agrícola no ha hecho ninguna luz en el asunto.

Se ha repetido cien veces todo lo que ya sabemos de memoria. Se ha hablado, como si fuera el tema nuevo, de protección y de libre-cambio. Se han glosado, en todos los tornos, ideas y reformas conocidas. Se ha charlado por los codos respecto á cosas de que todo el mundo está cansado de ocuparse.

Resumiendo. Se ha perdido el tiempo. ¿Podía ser otra cosa? ¿Debía esperarse otra cosa? A buen seguro que nó.

Los mismos oradores informantes han sido tildados de decaimiento, de falta de empuje en sus argumentos, de falta de ardor en su lenguaje, y aún de falta de fé en su empeño.

La información ha resultado fría, desanimada. Escaso auditorio, escasos oradores, escasos argumentos.

En este país el caso es raro. Aquí nos apasionamos por la cosa más sencilla y nos acaloramos por la cuestión más baladí. Un disentiimiento lo convertimos en polémica sin darnos cuenta, lo elevamos á discusión sin apercibirnos, y lo degeneramos en disputa colérica, sin saber cómo. Todo es plétórico en nosotros: la sangre, el idioma, los gestos, las ideas y las pasiones.

¿Qué ha podido influir para que la información oral efectuada en asunto tan de

vital interés como la crisis agrícola, se haya separado por completo de nuestro carácter?

Vamos á verlo.

Los males que afligen á la agricultura, como los que afligen al comercio, á la industria, á la marina, á cuanto forma parte de la vitalidad de un país, no son nunca de los que se curan con paños calientes. Aún los más pasajeros tienen origen hondo y grave, y exigen remedios pronto y oportunos. Cuando la crisis se presenta en una enfermedad, el mal ha dominado el organismo.

Pues, una información revela ante todo duda, indica ante todo aplazamiento. Es una consulta, pero no una consulta basada en el mal desconocimiento del mal, sino en la diversidad de criterio de curación. Por eso las informaciones resultan en definitiva una discusión académica, menos aún, una exposición de principios, no la fórmula terapéutica que se reclama.

Admitamos, con todo, que, lo que jamás ha sucedido, sucediera en una información. Supongamos que por irresistible impulso, por convicción general, lográrase de los informantes un criterio único, un plan unánime, unas conclusiones idénticas. Pues habríase simplificado la duda, pero no se habría extirpado.

Si el gobierno es quien ha decidido la información, claro es que el gobierno es quien ha dudado primero respecto á la dolencia. Si el gobierno, que es quien ha de realizar las conclusiones de los informantes, tiene poder para aplicarlas, tentalo asimismo antes de la información para aplicar los remedios que su inteligencia y el clamor del país le indican. A pesar de todo no lo hizo. ¿Lo hará despues? ¿Es aventurado suponer que persistirá en las dudas primeras que no lograron disipar los informes directamente recibidos, los gritos del país que motivaron la información?

Pero, ¿qué es ésta en resumen? La declaración de un mal y el consejo de un remedio. Está bien: sea ésto en buen hora. ¿Quiénes han de declarar el mal? ¿Los médicos ó el enfermo? Porque, despues de todo, resulta con las informaciones el reconocimiento de una dolencia que no es un misterio, dados los gritos del paciente. ¿O sabrán más los doctores que el país del dolor que sufre éste?

Pues si la información es inútil y excusada para la afirmación de las causas que la motivan, veamos si es eficaz en cuanto á los consejos terapéuticos.

Comiézase por celebrar la información empíricamente, lejos de la enfermedad, y reduciendo la consulta á un formulario científico, desconocido del paciente. Exígenese en los informantes latitud de conocimientos si han de llenar bien su cometido, ó, en cambio, generalidades de Pero-Grullo, vaguedades de orador campanudo, afirmaciones de por que sí, y conclusiones de convicción personal. En una causa en la que se trata de la vida de un hombre, los testigos presenciales, los interesados directamente son los primeros que el juez reclama para oírles. En una causa en que se trata de la vida de comarcas enteras, para nada se exige la declaración de los interesados.

¿Tanto hubiera costado, en la información agrícola actual, reclamar la presencia y el juicio de unos cuantos labradores de cada comarca? ¿El informe de cada Ayuntamiento hubiera estado de más? ¿Hubiera sobrado el informe de cada Cámara de Comercio?

No ha faltado, á buen seguro, tiempo para ello. Lo que ha faltado es deseo. Y es que no se trata, ni se ha tratado de curar el mal, sino de burlar capciosamente las reclamaciones públicas.

No resultará inútil, nó, la información agrícola, aunque lo sea.

Quienes la proyectaron consiguen lo que con ella se propusieron.

Perder el tiempo.

UNA CARTA

del Príncipe Victor Napoleon

El Príncipe Victor Napoleon acaba de dirigir á M. Jolibois, Presidente del grupo de diputados de la apelación del pueblo, la siguiente carta:

«Bruselas, 23 Octubre 1887.

Sr. Presidente:

La inquebrantable fidelidad con que el partido del Imperio no ha dejado de defender el principio de la apelación al pueblo, ha producido sus frutos.

Los ánimos mas prevenidos en contra, los que utilizaban toda clase de medios para denigrarle y combatirle se ven obligados á inclinarse ante él.

Han llegado á darse cuenta de la suprema fuerza del plebiscito y de los progresos que diariamente hace nuestra doctrina.

El Príncipe imperial lo habia dicho: «El plebiscito es el derecho y la salvación.»

Vuestros colegas se han inspirado siempre en este pensamiento.

Por mas que en la Asamblea nacional estaban aislados entre las coaliciones de derecha é izquierda, nunca vacilaron en pedir la apelación al pueblo.

Continuad marchando resueltamente por ese camino.

A vosotros corresponde la reivindicación imprescriptible de este principio cuyo triunfo nadie ha sabido asegurar mas que los Napoleon.

Mantened vuestra bandera enhiesta por encima de todos los compromisos.

Debe permanecer intacta hasta el día en que el pueblo venga á cobijarse bajo sus pliegues.

Reunid en torno vuestro, sin distinción de origen ni de historia, á los hombres que se preocupan del porvenir y que se lamentan de los escándalos que estamos presenciando.

Ya es tiempo de constituir sobre bases democráticas un Gobierno fuerte y reparador que asegure la libertad religiosa, que sepa hacer respetable y respetado al ejército y que mantenga los derechos de todos elevando el sentimiento de la justicia y de la autoridad.

El régimen parlamentario se hunde al peso del desprecio.

Os corresponde el honor de provocar la gran manifestación nacional que restablecerá la paz en los espíritus y la prosperidad en el país, devolviendo á Francia su grandeza antigua.

El pueblo conoce á sus verdaderos defensores y os seguirá.—Victor Napoleon.»

CONVERSION

de la Deuda francesa

Hé aquí algunos detalles acerca del proyecto de conversion del antiguo 4 1/2, adoptado por el Consejo de ministros de Francia.

El artículo 1.º autoriza al ministro de Hacienda para crear la suma de rentas al 3 por 100 correspondiente á la anualidad de 37.432.534 francos, señalada en el presupuesto para el pago del antiguo 4 1/2 por 100.

El ministro de Hacienda queda autorizado para convertir el antiguo 4 1/2 ó reembolsar á los tenedores de aquel papel que no acepten la conversion.

En los artículos sucesivos prevé el proyecto de ley tres casos:

1.º Los tenedores del antiguo 4 1/2 que no acepten la conversion, obtendrán el reembolso.

2.º Los tenedores que no hayan manifestado su opinion serán considerados como equiescentes á la conversion, y recibirán la cantidad de renta del 3 por 100 que fije el ministro, y que corresponderá al capital que poseen en 4 1/2.

3.º Estos tenedores disfrutarán un derecho de preferencia respecto de los demás para el exceso de renta al 3 por 100 correspondiente á la reduccion de interés que hayan sufrido.

Un artículo del proyecto permite efectuar la conversion del antiguo 4 1/2 perteneciente á incapacitados de todas clases, menores, etc.

Otro autoriza al ministro de Hacienda para entenderse con el Banco en todas las operaciones de tesorería que hagan indispensables la conversion.

EL TRÁFICO

de las condecoraciones en Paris

La instruccion del sumario toca á su término.

Como el auto de prision contra el general d'Andlau se firmó durante el interregno parlamentario, no le valdrá su inmunidad de senador para dejar de ser perseguido.

El servicio de vigilancia establecido desde el dia en que se dictó aquel auto no ha cesado un momento, redoblándose hasta el punto de destinar cuatro agentes á vigilar la entrada del palacio del Senado.

En cuanto M. d'Andlau se halle en poder de la justicia procederá el juez de instruccion á interrogarle y á examinar los papeles encontrados en su domicilio.

El informe acerca de este escandaloso asunto se enviará á la fiscalía para la calificación de los delitos atribuidos á messieurs Cafarel, d'Andlau, Lorentz y Bayle y Mmes. Limouzin, Ratazzi, de Courteuil y de Saint Sauveur.

Si no se encuentra al general d'Andlau se le procederá en rebeldía.

El periódico «Paris» denuncia el hecho de que M. Wilson ha obtenido el nombramiento de tesorero general á favor de un antiguo subprefecto imperialista, á condicion de que éste entregase al yerno del presidente de la república la mitad de los beneficios de su cargo.

Además cuenta el negocio siguiente:

MM. Dreyfus habian constituido una Sociedad por acciones para la explotacion de guanos. Pidieron el permiso de que sus acciones se cotizaran en Bolsa, y, como está dispuesto, las sometieron previamente al Timbre. Los derechos que debian pagar ascendian á varios centenares de miles de francos. MM. Dreyfus declararon á monsieur Toussaint, recaudador del Timbre,

que no debian pagar derechos proporcionales, sino un derecho fijo, puesto que los títulos debian considerarse como títulos del Estado. El recaudador no admitió semejante razonamiento.

Entonces MM. Dreyfus se dirigieron á M. Wilson, que era subsecretario. Se dió cuenta del asunto á la Direccion general del registro, que rechazó la peticion de MM. Dreyfus. Entre tanto, M. Toussaint, el recaudador del timbre, fué declarado cesante y su sucesor consintió en timbrar los títulos con arreglo á un derecho fijo.

Cuando se constituyó el Gabinete Gambetta, y antes de abandonar M. Wilson la subsecretaría pidió el expediente Dreyfus. El director general M. Leclère se le entregó por algunos momentos, y mediante recibo. Desde entonces no se ha vuelto á saber más del expediente. M. Lelièvre, sucesor de M. Wilson, le reclamó, pero sus cartas han quedado sin respuesta.

EL «MEETING» DE TOURS

El dia 25 de Octubre último se celebró en Tours el «meeting» organizado para pedir cuenta de sus actos al yerno del Presidente de la República francesa que aparece complicado en el escandaloso asunto del tráfico de las condecoraciones.

Hasta ahora no se tienen noticias detalladas por correo de lo que en la reunion haya ocurrido; pero «Le Temps» publica el texto de las preguntas que el comité organizador se proponia dirigir al famoso yerno.

M. Wilson es culpable: ¿de utilizar su situacion de yerno del Presidente de la República para sustraerse, viviendo en el Palacio del Eliseo, al pago de los impuestos que pesan sobre los demás ciudadanos, de emplear la firma presidencial para dar mayor autoridad á su correspondencia privada y á sus intereses electorales, quitando por consecuencia al Tesoro los derechos del franqueo postal?

2.º De utilizar su alta situacion para prometer á todo el mundo, con auxilio de circulares impresas ó manuscritas, los favores mas excepcionales en cambio de servicios que se le han prestado ó de suscripciones á sus periódicos.

3.º De aprovechar sus poderosas relaciones para asegurar á las imprentas, de que es dueño ó socio, gran número de trabajos administrativos.

4.º De haber hecho trasladar con un fin puramente personal y financiero el domicilio de la Sociedad de los caminos de hierro del Estado, desde Tours á Paris, con grave daño del departamento que representa.

REGALOS DE BODA

Los últimos regalos hechos al Sr. Cánovas y á su prometida esposa, son los siguientes:

La señorita de Osma ha regalado al señor Cánovas, con motivo del acto de tomarse los dichos, una rica cuanto elegantísima botonadura de perlas.

El Sr. Cánovas ha ofrecido á los padres de su bella prometida una elegante mariposa de brillantes y rubies, y una estatua, copia exacta del «Sófocles», de Roma.

Del señor conde de Torrealanz, una elegante aguja, formada por una gruesa perla rodeada de brillantes.

Del conde de Casa-Miranda, una rica y elegante pulsera, que perteneció á S. M. la Reina Mercedes, y luego pasó, como recuerdo de ella entregado por D. Alfonso XII á la madre del Sr. Vallejo Miranda, azafata que habia sido de aquella Reina.

De los condes de Pinohermoso, una estatua ecuestre de S. M. el Rey D. Alfonso XII, de bronce, construida en la fábrica de San Juan de Alcaráz.

De las señoritas de Shee Saavedra, una rica cartera para tarjetas, con el nombre «Joaquina» en brillantes.

Del marqués de Torneros, una elegante guarnicion de chimenea, de marmol y oro.

De la hija de éste, la marquesa del Villar, una sortija, ojo de tigre, rodeada de brillantes.

Dos bandejas de plata repujada, adquiridas en Londres, de los Sres. de Larios.

Unas fuentes y candelabros de plata, cuyo valor en Paris hacen subir algunos á cantidad muy respetable, del marqués de Vallejo.

MADRID 30 DE OCTUBRE

Esta mañana llegó á Madrid S. A. el Infante D. Antonio. Poco despues de su llegada pasó á palacio á cumplimentar á S. M. la Reina y á la Infanta Isabel.

—Se encuentra restablecida de su indisposicion S. A. la Infanta doña María Teresa.

—En los centros oficiales no se tienen noticias de que se haya atentado contra los derechos de España en el rio Muny.

Las noticias en contrario que publican algunos colegas deben acogerse con reserva.

—Mañana se presentará al Ministro de Hacienda la propuesta de Director del Banco Hipotecario.

—No es cierto que el Consejo de Administracion del Banco Hipotecario haya acordado por unanimidad proponer para Director del mismo al Sr. Camacho. Lo acordó por mayoría. Y aun así, han presentado su dimision, segun ayer tarde se decia en la Bolsa, por no estar conformes con la designacion hecha algunos consejeros del Banco.

Tambien hemos oido en círculos bursátiles que esta oposicion de algunos consejeros se fundaba en que no querian romper la tradicion de proponer directores que no mantuvieran tirantez de relaciones con los gobiernos, y no juzgaban en esta situacion al Sr. Camacho, muy digno por lo demás de las mayores distinciones.

—El Ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes, tan pronto como inauguren sus tareas, dos importantes proyectos de ley reclamados hace tiempo por la opinion; el uno sobre prisiones y el otro sobre manicomios judiciales. Ambos están acabándose de redactar.

—Para hoy habia convocada una reunion de obreros en el Instituto de San Isidro. Llegó la hora de la reunion, y esta no pudo verificarse por falta de obreros.

—El Sr. Moret ha estado hoy á punto de ser víctima de un desgraciado accidente.

Al salir de su casa y bajar por la ronda de Santa Bárbara, rompióse la lanza del coche, saliéndose del eje una de las ruedas del juego delantero. Los caballos estuvieron á punto de desbocarse, arrastrando el coche un buen trecho, pero gracias á la serenidad del cochera y al auxilio de varios transeuntes, pudo detenerse á los caballos, y el Sr. Moret no sufrió lesion alguna.

—Parece que ha sido nombrado profesor de canto de la familia real, el célebre baritono Sr. Verger.

—Ayer falleció en esta corte la popular prestidigitadora Mad. Benita Anguinet.

—De Barcelona telegrafian á «El Imparcial» que anoche se verificó la inaugura-

cion del teatro del Liceo, representándose «El pescador de perlas», cuyo éxito ha sido extraordinario.

—Terminada ya, despues de once sesiones, la informacion oral sobre las causas de la crisis agrícola y pecuaria, en breve se reunirá la comision para examinar los informes escritos recibidos, que no son muchos hasta el presente, y comenzar tambien la distribucion de los trabajos, estudiando cada seccion aquellos que le pertenecen del interrogatorio formulado.

Como aun no ha terminado la informacion escrita y realmente la oral no ha sido de grandes resultados, es casi seguro que los trabajos de la comision no podrán adelantarse tanto, que se hallen terminados á la apertura de las Cortes, por consiguiente, los proyectos que sobre el particular han de presentarse, no lo serán hasta el próximo año.

JUBILEO DE SU SANTIDAD

Exposicion diocesana

La junta diocesana del jubileo, de que son presidenta y secretarias las señoras marquesa de Miraflores y duquesa de Bailen, considerando que ha de ser bastante costoso el transporte á Roma de las ofrendas de los fieles, y la instalacion de los mismos en el palacio de la Exposicion Vaticana, ha creído conveniente acordar que, antes de menoscabar en lo más mínimo las limosnas en metálico colectadas para Su Santidad, se exija una peseta por cada entrada á ver la Exposicion.

Esta se hallará abierta desde el dia 2 al 10 de Noviembre, de diez á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

El domingo será gratuita la entrada.

Los objetos que se expondrán son los siguientes:

Un par de candelabros de metal blanco, del señor Guetten; cáliz y vinajeras de ídem, del Sr. Armis; leon de bronce, del Sr. Urraiz; cuadro grande de la Virgen, de doña Carmen Lopez de Henestrosa; un cuadro y un Jesús en bronce, de D. Pablo Calvo; candelabros dorados, de D. Constantino Melendez; amito bordado con oro, de la Excm. señora marquesa de Peña-fuerte; dos estatuas pequeñas, del señor Guesnú; dos tapetes del Sr. Gonzalez y Vicente; un copon de plata sobredorada, del Sr. Marzo; un cáliz de ídem, del Sr. Miranda; dos sabanillas, del Sr. Perez; un cuadro con una Virgen, de los señores Tellez y Morales; un reloj, del Sr. Gariño; «Vida de San Francisco», de doña Emilia Pardo Bazan; cruz con flores de la señora de Alda; palio de la comunidad de las Salesas Reales; un cuadro con un Cristo, de la señora Puebla; una pila de agua bendita en mármol con una Virgen, del señor Mellerio; fotografia de la Alhambra, del señor marqués de Cuba; un paisaje, del señor Perez de Castro; una tabla dorada con una cabeza de N. S. J., de los señores condes de Villapaterna; una acuarela, del Sr. Ussel; una casulla tela Escobar, de los señores Escobar y Eguluz; otra bordada, de doña Elisa Tapia de Bayo; otra, de Sr. Goñi; otra, de la señora condesa de Via-Manuel; una cortinilla bordada de oro, de la comunidad de dominicas de Loeches; un paño bordado para el cáliz, de la señora marquesa de Villedana; cuadro «Dolorosa», de D. Alejo Vera; un estandarte bordado, de la condesa de Toreno; seis candeleros, de doña Francisca San Juan de Alcaraz; sabanilla de altar, doña Encarnacion de la Mata; paño de copon, doña Maria Almaraz; almohadon, Sr. Sanaluya; tohalla bordada, comunidad de las Adoratri-

ces; diez y ocho fotografías de cuadros del Museo, Sr. Laurás; un tintero, D. Eugenio de Alonso; un cuadro del Beato Bonifacio Menaldi, señora de Prota; paño de hombros raso bordado, señora de Villarrutia; fotografía El hallazgo de la efigie de Nuestra Señora de la Almudena, señora de Prota.

El «Quijote, en tres tomos, de D. Carlos María Perura; cortinilla y funda copen, excelentísima señora marquesa de Novaliches; amito bordado, de las niñas pobres de las Escuelas gratuitas; otro amito, doña Elena Robers de Canaleda; casulla (dos tarjetas), señora condesa de Guacqui; casulla, Colegio de niñas de Leganés; himno a Pio IX, doña Concepcion Cafranga; música, composición de doña Isabel Prota; otra, de D. Ildefonso Giren; otra, de D. Valentin Zubiaurre; cien cálices, del excelentísimo señor marqués de Casa-Jimenez; un libro, de D. Policarpo Fernandez; otro, sobre el poder temporal, de D. Miguel Sanz; «Biblia», siglo XVI, Patrocinio Biedma; cuadro marina, Sr. Monleon; otro cuadro, señor duque de Serra; urna, Comunidad siervas de María; «Vida de Santa Teresa de Jesús y libro de sus fundaciones», señores viuda é hijos de Aguado, casa editorial; cáliz, de D. J. A. S. y M.; cruz antigua, D. Alejandro Monteagudo; casulla y ropa blanca, Colegio de huérfanos de la Union, de Aranjuez; alba, juego completo, señora Aguirre; cogen de raso blanco, señora de Santa Cecilia; casulla, señora de Brunetti.

Una alba, excelentísima señora condesa viuda de Bernar; un amito, religiosas del Sagrado Corazon de Jesús; dos juegos de albas completos, Huérfanos de la Caridad; alba, comunidad de las Hermanas de la Esperanza; lieros de la Academia Española; de la de Ciencias Morales y Políticas; de la de Ciencias físico, exactas y naturales; de la Historia; de la Medicina; varios documentos; seis cálices del ilustrísimo cabildo catedral de Madrid; cuatro juegos de amitos y corporales, casa de Misericordia de San Ildefonso; dos idem id. de la señora Bianchi; un magnífico portier, de los Asilos del Corazon de Jesús

Las damas encargadas de estos objetos no han concluido todavía de clasificar otros muchos; pero el lunes ya estará todo terminado

LA BODA DE UNA ROTSCCHILD

El día 20 se verificó en París la boda del baron Alberto Sassoon con la señorita Adelina Rotschild.

La ceremonia nupcial se ha celebrado en la sinagoga situada en la calle de la Victoire.

La desposada es una morena de formas esculturales.

Vestía un riquísimo traje blanco, y ceñía sus sienes la simbólica corona de azahar.

La novia entró en la sinagoga seguida por las baronesas de Rotschild.

El gran rabino pronunció un discurso alusivo al acto, y en seguida dió la bendición á los nuevos esposos.

Durante la ceremonia tocó, alternando con el órgano, una gran orquesta.

Ha cantado el célebre baritono Faure.

Es de todo punto imposible citar los nombres de los que asistieron al acto.

Bastará indicar que figuraban los nombres mas ilustres de Francia.

Entre los invitados figuraba el embajador de España en París, Sr. Albareda.

El día antes de la boda la baronesa de Rotschild, madre de Adelina, recibió en su hotel de la avenida Marigoy á todos sus amigos.

La reunion fué brillantísima, asistiendo á ella lo más escogido de la sociedad.

La familia Sassoon, á que pertenece el novio, es originaria de la India, en donde por su trabajo, por su espíritu emprendedor y por sus servicios prestados gozan una de las primeras posiciones sociales.

En 1857, cuando la insurreccion de los Cipayos, la familia Sassoon prestó relevantes servicios á Inglaterra, organizando y costeando por su cuenta compañías francas para sofocar la insurreccion.

Mas recientemente, cuando el viaje del príncipe de Gales á la India, la familia Sassoon lo recibió régicamente en Bourbay, alojándole en su palacio de aquella población. Por estos y otros servicios semejantes y por la alta posición que ocupan en Inglaterra varios miembros de esta distinguida familia han pertenecido á la Cámara de los Comunes.

Los «reporters croniqueurs» alaban entusiasmados el gusto y la riqueza de la ca-

nastilla de boda de este matrimonio deopotentados.

Hé aquí algunos de los regalos principales:

Regalo del novio: encajes, abanicos y un collar de perlas y diamantes de tres hileras; regalo de la madre del novio: brazaletes de diamantes; corona de diamantes, regalo de monseñor Aupach; diadema y collar de zafiros. de la familia de Rotschild; abanico antiguo, de la condesa de Poustales; collar de diamantes, de M. Dreyfus; brazaletes de zafiros y diamantes, de la familia Rotschild; flor de diamantes de los mismos; brazaletes de perlas rosa y diamantes, de Arturo Sassoon; un péndulo Luis XVI, de la familia Rotschild; margaritas de diamantes, los mismos; brazaletes de zafiros y diamantes, de Mme Lambert; «toilette» de plata, de Mme. Hayen; brazaletes de zafiros, diamantes, rubies y esmeraldas, de la familia Rotschild; brazaletes de perlas y rubies, de los mismos; abanico pintado por acuarelistas españoles, de Mme. Bauer, y por último, un número infinito de servicios de tocador y de mesa, de plata y porcelana; de bastones, bastoneras, sombrillas, corbatas, encajes, adornos, cuadros y objetos de arte.

Gaceta

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 15.8° centígrados. A las tres de la tarde 14.4°.

La máxima fué de 16.1° y la mínima de 14.2°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 751.9 m. y á las tres de la tarde 752.9 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 100 y á las tres de la tarde 89. Tension del vapor á las nueve de la mañana 13.2 y á las tres de la tarde 10.8.

Lluvia, en las últimas 24 horas, 3.75 m.

Variable.

Resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas en Mahón en Octubre de 1887:

Prestion barométrica media, 761.9 m.; máxima, 768.9 m., el día 18; mínima, 752.9 m., el día 10.

Temperatura media: de las máximas, 17.8°; de las mínimas, 10.9°; del mes, 14.3°; máxima absoluta, 22.6°, el día 9; mínima absoluta, 6.3°, el día 16.

Psicrómetro: Tension media del vapor, 0.11; la menor, 5.6, el día 17; la mayor, 14.9, el día 10.

Humedad relativa media, 74; la menor, 44, el día 17; la mayor, 100, el día 31.

Pluvímetro: 109.79 m., en 14 días.

Vientos reinantes: del N., 8 días; del NE., 7; del E., 4; del SO., 7; del O., 2; del NO., 3.

Días de calma, 5; de brisa, 13; de viento, 9; de viento fuerte, 4; despejados, 12; nubosos, 11; cubiertos, 8.

Relativamente á las medias normales, el mes de Octubre de 1887 presenta los resultados siguientes:

Barómetro más bajo, en 1.2 m.

Termómetro más bajo, en 4.3°

Lluvia mayor, en 1.89 m.

PALIQUE

Delicioso vino anoche el mocito zorro.

Con la sutileza que le es propia, y que tan famoso le ha hecho, advierte que los nombramientos de los Sres. Concejales interinos, llegaron en dia tan fatídico como el Día de difuntos.

¿Fatídico el Día de difuntos?... ¡Terribles arcanos de la suerte! Todo lo que, desde algun tiempo á esta parte, se da á luz en las columnas del papel democrático, parece estar escrito para ser leído al compás de un pito.

Ciertamente merece, cuando menos, estrepitosa rechifla, llamar fatídico al día en que la Iglesia nos invita á que pidamos con fervor descanso eterno para aquellos hermanos nuestros que se nos adelantaron en el tránsito á la eternidad!

A cualquier cosa llaman chocolate esos cocineros republicanos.

Si el órgano de los idem, hubiese dicho que el mencionado dia fué fatídico para él y sus amigos, bueno y santo; habría estado en lo firme.

Porque, en verdad fué un verdadero siniestro para los republicanos el ver cómo á pesar de sus baladronadas y viajes y ofertas y promesas y humillaciones, llegaban los nombramientos que tan fuera de quicio han puesto á la familia democrática.

Con qué, prepárese el colega á repartir esquelas de pésame.

Y á recibirlas tambien.

Postdata.—Aconsejamos al diario de la

calle Nueva que continúe encomendándose á Nuestra Señora de Setiembre, y no se desaliente que si esta vez le ha salido mal otra vez le saldrá... peor.

Lluvias.—Han continuado aunque ligeras durante todo el dia de hoy, haciendo imposible el que los labradores puedan continuar sus faenas del campo.

Autorizacion.—Por el Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad la ha sido concedida para publicar el periódico bisemanal titulado «El Mahonés», cuyo número prospecto verá la luz en el dia de mañana.

Teatro.—Anoche y ante una regular concurrencia se representó en nuestro Coliseo por primera vez en esta temporada la ópera «Hernani», siendo calurosamente aplaudidos y llamados varias veces á la escena la tiple Sra. Remondini, el baritono Sr. Rubí y el bajo Sr. Leoni.

Esta noche en vez de la «Favorita» como se había anunciado se representará «Lucia».

Lazareto.—En el dia de hoy no había buque alguno purgando cuarentena, pues el único que existía en aquellas aguas cuarentenarias salió ayer.

Pescado.—Debido á lo variable del tiempo poco es el que se presenta en nuestro mercado. Esta mañana los calamares y bonitos se vendían á setenta y cinco céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

Regalos á Su Santidad.—El conde de París ha hecho construir una mesa de despacho cincelada, estilo Luis XV, para regalarla á Leon XIII con motivo de su jubileo.

La mesa, que es una obra maestra de la industria francesa, sirve como de base á una estatua de Juana de Arco, reduccion en plata de la estatua de marmol debida al cincel de la princesa María de Orleans, hija del rey Luis Felipe.

Esa copia ha sido hecha con la mayor perfeccion en los talleres de Mr. Froment-Maurice.

Diputacion Provincial.—Reunida en la mañana de ayer en la capital de la Provincia bajo la presidencia del Sr. Gobernador de las Baleares acordó celebrar cinco sesiones. Se nombró vice presidente de la corporacion al Sr. Puigdorfilá en sustitucion del Marqués de la Bastida que resulta incompatible por ser vocal de la comision provincial que empzó ayer sus funciones, recayendo el cargo de vice-presidente á favor del Sr. Sampol y el de vocales á los Sres. Marqués de la Bastida, Burgues, Canals y Morillo.

Enfermo.—Segun leemos en «El Vigia Católico», de Ciudadela, el Muy Ilustre Sr. D. Filomeno Cueva, dignidad de Arcipreste de la Catedral de Menorca, se halla en Madrid enfermo de gravedad; habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Hacemos votos para que el Señor se sirva aliviar al ilustre paciente.

Real Orden.—El ministro de la Guerra ha publicado una real orden fijando las condiciones que han de reunir los destinados á prestar servicios en los centros y dependencias militares.

El destino en oficinas y en todo cargo separado del sevicio de armas, no podrá desempeñarse por subalternos.

Los capitanes que se nombren para prestar servicio en el ministerio de la Guerra, centros dependientes del mismo y demás oficinas militares, tendrán que haber estado dos años, por lo menos, en cuerpo activo.

Los gefes, desde comandante á coronel inclusive, necesitarán haber desempeñado por cuatro años el mando de tropas, entendiéndose para este efecto que dicho tiempo puede computarse entre los distintos empleos de jefes.

Los subalternos que hoy quedan en los centros serán destinados á cuerpos armados en las vacantes que ocurran, y los que en las demás categorías no tengan las condiciones prefijadas, continuarán hasta tanto que sean destinados al servicio de armas.

La disposicion tiene caracter general para todas las armas é institutos, y se refiere á todos los centros y comisiones dependientes del ministerio de la Guerra.

Correos.—En la administracion de los de esta ciudad se hallan detenidas las siguientes cartas:

Desconocidos

Mahon: Miguel Vazquez Lopez, Mariana Pons, Juana Ginard, Magin Roca, Francisca Martinez, Fernando Alcalde, Margarita Biquer.

En lista

Dolores Espinosa.

Por falta de franqueo

Málaga, Hijos de M. A. Heredia; Ciudadela, Cristina Bustos; Palma, Sebastian Raibola; Barcelona, Francisco Montaña y Cortada, Madrid y Duran; Manila, Manuel Bruquetas; Ferrerías, Miguel Costa, Pedro Bocco; Barcelona, Juan Hernandez.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 3.—9 n.

El Sr. Balaguer dió cuenta detallada en el Consejo de ministros de los sucesos ocurridos en Ponapé y las instrucciones dadas á los jefes de la expedicion para que castiguen á los indígenas insurrectos.

Madrid 3.—10 n.

Los Presidentes de las Cámaras han acordado que la apertura de la tercera legislatura sea en el Senado. Es inexacto hayan ocurrido sucesos desagradables en la isla de Cuba.

La «Gaceta» publicará lo ocurrido en Ponapé.

Madrid 3.—11 n.

Alemania y Rusia se han adherido á la neutralizacion del Canal de Suez.

Se ha conjurado el conflicto en las Cámaras francesas.

La próxima semana irá el Czar á Berlin.

Un ruso llamado Roukleshell ha inventado una sustancia explosiva, superior á la dinamita.

Madrid 4.—7.30 m.

Los únicos diputados coalicionistas que asistirán á la velada son los Sres. Labra Villalba.

Niegan los ministeriales haya disentiimiento entre los generales Martinez Campos y Cassola.

Cavero ha autorizado á la juventud carlista de Madrid para festejar á D. Carlos con un banquete el dia de su Santo.

Madrid 4.—10 m.

Londres.—En la crisis parcial del Gabinete, Lord Salisbury ofrece á los liberales y unionistas carteras, dudándose acepten.

París 4.—10 m.

Se ha leído en las Cámaras el dictamen insistiendo la comision se proceda inmediatamente á la informacion parlamentaria referente al asunto de las condecoraciones. El Gobierno no se halla contrariado.

TEATRO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Mañana Sábado no hay funcion. El domingo la tan estrepitosamente aplaudida Opera del Maestro Verdi

HERNANI

Precios de costumbre A las 8

Seccion comercial

Barcelona 3.—4 ^{to} t.	
4 por ciento int.	66'52
4 por ciento Exterior.	68'12
4 por ciento amortizable..	83'50
B. H. de Cuba emision de 1880.	00'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	97'62
B. H. Colonial	49'37
F.C. de Barcelona á Fran- cia	35'62
F. del N. de España	73'50
Orenses.	11'37
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'25
Id. Norte.	74'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	30'50
Id. Almansa.	68'50
Obligaciones Transatlántica.	93'00
Madrid 3.	
4 p. Interior.	66'50
4 p. Exterior	00'00
4 p. amortizable.	83'50
Bills. Hipots. de Cuba Emi- sion de 1886	97'35

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Carlos Borromeo obispo y confesor
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Esperanza en Sta. Maria.


Solemne Novenario en sufragio de las pobrecitas Animas del Purgatorio, por la noche, se practica en la parroquial iglesia de Sta. Maria.

Mes de Noviembre consagrado al eterno descanso de los fieles Difuntos, piadoso

ejercicio que se practica por la mañanita en Sta. Maria y por la noche en las Concepcionistas.

Santo de mañana

S. Zacarias profeta y Sta. Isabel, padre del Bautista.



ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE
D.ª Catalina Serra Hernandez
E. P. D.

D. José Vinent y D. Francisco Cánovas, albaceas testamentarios suplican á sus parientes y amigos se sirvan asistir á la misa que en sufragio de su alma celebrarán mañana sábado á las 9 y media en la parroquial iglesia de Villa-Cárlos.
El duelo se despide en la iglesia.

ANUNCIOS

Casino del Consey

Se participa á los Sres. socios quedar abierto el abono para las funciones que han de tener lugar en este Casino durante la temporada de 1887 á 1888.

Las condiciones del mismo, de manifiesto en la Consergeria.—Mahon 2 de Noviembre de 1887.—La Comision.

Se participa á los Sres. socios quedar abierto el abono para las funciones que han de tener lugar en este Casino, durante la temporada de 1887 á 88. Las condiciones del mismo, de manifiesto en la

Consergeria.

Al propio tiempo se advierte á los abonados á asientos fijos se sirvan presentar-se el próximo domingo 6 del corriente á las 11 de su mañana al objeto de escojer las localidades que más sean de su agrado.

Mahon 4 Noviembre de 1887.—La Comision.

PÉRDIDA

En la mañana de hoy se ha perdido por una de las calles de esta ciudad un bolsillo de plata, conteniendo algunas monedas y una llave.

Será gratificada la persona que lo presente en esta imprenta.

AVISO

En la calle de S. Elias núm. 4, se componen acordeones, organillos, y armoniums de todas clases y tambien se dan lecciones de acordeon, á precios convencionales.

Por cuenta del cosechero

Depósito de vino para mesa legítimo del país á 18 céntimos de escudo litro y por arrobas á 7 pesetas los 16 litros.

Además encontrarán en el mismo el Licor «Llimoneta» superior calidad á 2 pesetas litro y el doble anisado ó sea Santa Maria superior á 24 céntimos de escudo libra ó sea á 1'50 el litro.

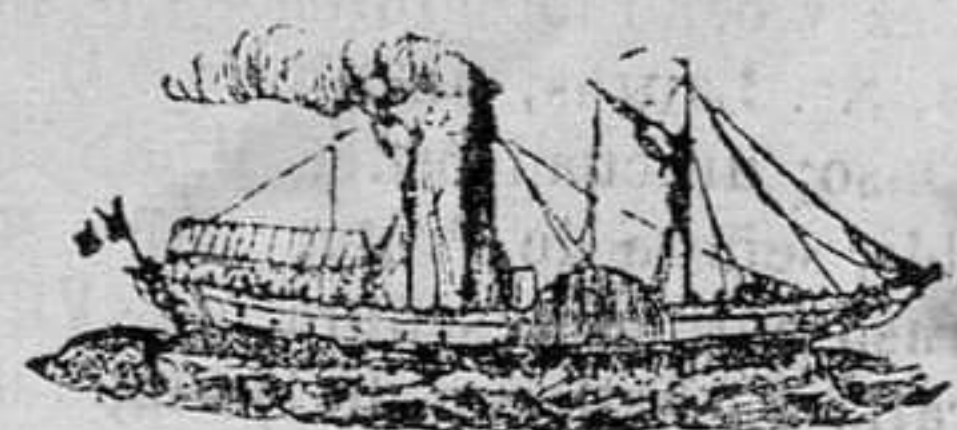
Todo en el depósito y despacho al por mayor y menor Tienda de Comestibles de Antonio Candela.
S. Roque 17, esquina á la de Buen-aire.

PARA VENDER

Lo está un *campet* antes viña, de cuatro barcillas sembradío, árboles frutales y nopales, situado en tierras de la alquería cremada y casi enfrente de la viña de don José Huguet. Además del antiguo camino, puede irse á él por la carretera de San Clemente. En esta imprenta informarán.

PÉRDIDA

En la mañana del martes se estravió un brazalete de oro. La persona que lo presente en esta imprenta será gratificada.



LÍNEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y COMPANIA
PARA PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA
saldrá el dia 10 de Noviembre fijo, el vapor español de 4.500 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS
clasificado 100. A. I. del Lloyd, casco de acero, máquina triple expansion de fuerza 2.500 caballos.—Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto-Rico: 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.
Cuba: 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35.

Representantes de la Empresa: Rómulo Bosch y Alsina, Pino, 13, principal.—Agentes en Mahon, Sintes y Cardona.

RON Y COÑAC

SUPERIOR

Lo hallarán en el almacén n.º 25 Ram-pa de la Abundancia.

PARA VENDER

Lo está un coche, una galera, dos mulos y dos carros y todos los arreos correspondientes. Para informes dirigirse calle del Arraval n.º 140.

PARA VENDER

Lo está un carruaje de cuatro ruedas en buen estado con toldo y demás Para informes en esta imprenta.



PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 8.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

EL ARCA DE NOE

PONS Y PONS

2 Hannóver 2 esquina Plaza Constitucion

MAHON

Gran depósito de Vinos, Licores, Cervezas, Thés Chocolates y otros comestibles del país y extranjeros.

Agradecidos al favor que nos viene dispensando este respetable público, hemos restaurado nuestro establecimiento al estilo de las principales capitales, teniendo el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores todos los artículos concernientes á nuestro ramo y que anunciaremos detalladamente mañana.

La calidad de los artículos es inmejorable y sus precios equitativos como tiene acreditado.

EL ARCA DE NOÉ